

REGIÓN

LA VERDAD • VIERNES
16 DE ENERO DE 2009

La caída de la inflación por debajo de la media alivia el 'bolsillo' de los murcianos

Los precios cierran 2008 con su nivel más bajo en diez años, un 1,4% en España y tres décimas menos en Murcia

LA VERDAD MURCIA

El poder adquisitivo de los murcianos será este año un poquito más alto que la media nacional. Por primera vez en muchos años, el Índice de Precios de Consumo (IPC) ha bajado en la Región tres décimas más que la media nacional, quedando en el 1,1% frente al 1,4% registrado en España en 2008. La diferencia supone que las pensiones y el salario mínimo de los murcianos subirán un 1,4%, y en cambio los precios sólo lo harán un 1,1%, lo que beneficia al bolsillo de los contribuyentes de la Región.

La tasa de inflación española ha cerrado 2008 en el 1,4%, la más baja de la última década, debido, principalmente, al abaratamiento del petróleo y, en mucha menor medida, a la moderación del precio de los alimentos.

En concreto, esta tasa del 1,4% es la más baja desde diciembre de 1998, cuando la inflación al-



Imagen de las rebajas. / L.V.

canzó también el 1,4%, y es además 2,8 puntos inferior a la obtenida a cierre de 2007, que fue del 4,2%. El Ministerio de Economía y Hacienda destacó que la moderación de los precios es un dato «especialmente positivo», pues mejorará la renta real de las fa-

LOS PRECIOS EN MURCIA

► IPC de diciembre: 0,7%

► IPC de 2008: 1,1%

► Productos y servicios anual:

- Vivienda: 7,3%
- Enseñanza: 5,3%
- Bebidas alcohólicas y tabaco: 3,6%
- Hoteles, cafés y restaurantes: 3,3%
- Muebles: 2%
- Ocio y cultura: 1,6%
- Cosmética, joyería, seguros y servicios: 0%
- Comunicaciones: -0,3%
- Medicina: -1,2%
- Vestido y calzado: 0,6%
- Transportes: -6,5%

mílias. Además, por primera vez en siete años los precios en España son más baratos que los de la media de la zona euro, después de que el diferencial de precios registrase en diciembre una tasa negativa de una décima.

PARA TODOS LOS GUSTOS

BEGOÑA GARCÍA RETEQUI
PSOE

«Puede deberse a una menor actividad económica, pero supone un alivio»

La diputada socialista Begoña García Retequi consideró que el descenso de los precios puede deberse a una menor actividad económica, y afirmó que la bajada del IPC «es una gran noticia y supone un alivio para las economías más castigadas por la crisis, aunque quizá pueda deberse a una disminución de la actividad económica en la Región de Murcia». La diputada recordó que supone un aumento del poder adquisitivo.



JOSÉ SOLER

SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DE UGT

«Hay que mantener un nivel de renta digno para todos los trabajadores»

La Unión General de Trabajadores (UGT) aseguró que la inflación en el año 2008 ha sido en la Región de Murcia tres décimas menos que la nacional, «por la mayor ponderación del transporte personal frente al transporte público en el IPC regional». UGT estimó necesario «el mantenimiento de un nivel de renta digno para todos los trabajadores y que garantice, cuando menos, el incremento de la inflación subyacente».



MIGUEL DEL TORO

PRESIDENTE DE CROEM

«Es una buena noticia dentro del tono desfavorable de la mayoría de los indicadores»

La Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (CROEM) aseguró que la evolución de la inflación constituye una «buena noticia» dentro del tono desfavorable que adquieren la mayoría de indicadores. Esta «positiva» evolución de los precios en diciembre, que se hace extensible al comportamiento seguido en el segundo semestre del año, «se debió a la moderación de los grupos de transporte y alimentos y bebidas no alcohólicas».



INVERSIÓN ►► Valcárcel: «Cuando el AVE llegue a Cartagena estaremos todos calvos»

INMACULADA GARCÍA
CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

«El descenso del IPC es bueno, y se debe a la bajada de los precios de la energía»

La consejera de Economía y Hacienda, Inmaculada García, calificó ayer de «bueno» el descenso del Índice de Precios de Consumo, que achacó «básicamente a un descenso importante en los precios de la energía», al tiempo que destacó que la Región de Murcia cierre 2008 con una inflación por debajo de la media nacional. El Índice de Precios de Consumo disminuyó siete décimas en la Región de Murcia, recordó.

PEDRO GARCÍA BALIBREA
CÁMARA DE COMERCIO DE MURCIA

«Supone una mejora para la competitividad de los productos murcianos»

La Cámara de Comercio de Murcia indicó ayer que el año 2008 se cerró en la Región con un Índice de Precios de Consumo (IPC) «históricamente bajo», con una reducción de 3,6 puntos respecto a la tasa del año anterior, lo que supone a su vez «otro hecho inusual, como es una inflación inferior a la media europea, con la consiguiente mejora para la competitividad de los productos murcianos y españoles que ello supone».

JOSÉ LUIS ROMERO
SECRETARIO GENERAL DE CC OO

«La fuerte caída del consumo está detrás del descenso de la inflación»

Comisiones Obreras destacó ayer que la «fuerte caída» del consumo está detrás del descenso de la inflación, que cerró el año 2008 en el 1,4% en tasa interanual, y añadió que, desde este punto de vista, es un «mal dato» para garantizar la recuperación de la economía española. El sindicato señala que el recorte de la inflación en diciembre es una «buena noticia» en el difícil panorama que atraviesa la economía española.



Hacienda amplía el plazo y fracciona sin intereses el pago del IBI y el 'sello'

La Comunidad pretende así facilitar el abono de tributos y evitar que los contribuyentes sean morosos por la crisis

LA VERDAD MURCIA

Los contribuyentes tendrán este año más facilidades que nunca para pagar sus impuestos locales. La Consejería de Economía y Hacienda quiere evitar que la crisis y la falta de liquidez de los murcianos provoque que muchos se conviertan este año en morosos, y ha aprobado una serie de medidas «temporales y excepcionales» para garantizarse el mayor porcentaje posible de recaudación.

La primera medida consiste en la ampliación de 2 a 3 meses del plazo de recaudación de los impuestos de vehículos de tracción mecánica, el *sello* del coche, (del 1 marzo a 20

de mayo) y del Impuesto de Bienes Inmuebles y del IAE (1 septiembre a 1 de diciembre), según anunció la consejera Inmaculada García. Además se amplía de 6.000 a 30.000 euros la cantidad a partir de la cual es obligatorio presentar un aval bancario para poder fraccionar el pago.

Los contribuyentes murcianos podrán también fraccionar sin intereses de demora el ingreso fraccionado de recibos de tributos locales domiciliados, cuyos tres plazos fijados serán de un 20% del total, 30% y 50%, respectivamente, siempre que el importe total que haya que ingresar supere los 100 euros. Con todas estas medidas se busca facilitar a los ciudadanos el

MÁS FACILIDADES

► IAE, IBI y 'sello' del coche:

El plazo para pagar el impuesto de vehículos de tracción mecánica (*sello* del coche) será de 3 meses, en lugar de 2, del 1 marzo a 20 de mayo.

El plazo para pagar el IBI (la contribución urbana) y el IAE se amplía también a tres meses, del 1 septiembre a 1 de diciembre.

cumplimiento de la obligación de tributar «ante la previsión de que la actual crisis económica pudiera afectar al nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias», declaró la consejera.

SUBVENCIONA:

Región de Murcia

CURSO "NIVEL SUPERIOR EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES EN LA
ESPECIALIDAD DE ERGONOMÍA
Y PSICOSOCIOLOGÍA
APLICADA"CURSO "NIVEL SUPERIOR EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES EN LA
ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD
EN EL TRABAJO"